



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF (087) 250190

432-93

RESOLUCION INTERNA Nro.

Salta, 27 de Octubre de 1.993  
Expediente Nro. 12.224/93

VISTO:

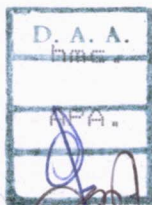
Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Comisión Directiva de U.P.E.S. solicita el auspicio de esta Facultad para el Curso "Post-Básico de Administración, Docencia e Investigación aplicado a Enfermería" que se realizó en esta ciudad y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nro. 239/93,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria Nº 16/93 del 19-10-93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro. Tener por otorgado el Auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, al Curso "POST-BASICO DE ADMINISTRACION, DOCENCIA E INVESTIGACION APLICADO A ENFERMERIA", organizado por la Unión de Personal de Enfermería de Salta, y realizado en la ciudad de Salta, entre los días 1, 2, 8, 9, 10, 15, 16 y 17 de Octubre de 1.993, de acuerdo al programa que obra a fojas 4 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2do. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Unión de Personal de Enfermería, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE  
SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA  
DECANO